

**Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Derecho Curso  
de Doctorado**



**Metodología orientada al derecho ambiental y  
los recursos naturales**

**Segundo semestre de  
2021**

**DIAS MIERCOLES 18 HS.  
A 20 HS.**

**12 HORAS  
DOCTORADO.**

## **Investigación aplicada en el área de los recursos naturales, medio ambiente y gobernanza ambiental**

**Curso válido para doctorado y carrera docente.**

**Título del curso: Metodología orientada al Derecho Ambiental y los recursos naturales**

**Profesora responsable del curso: Dra. Leila Devia**

**Profesores del curso:** Dra. Leila Devia

Dra. Marta Andrich

Dra. María Victoria Zarabozo Mila

Dr. Mariano Ferro

Mg. Juliana Zapata Galvis

### **Horarios y días de dictado de clase:**

#### **Curso 2021**

La introducción del paradigma ambiental ha comportado una serie de cambios teóricos y metodológicos que atraviesan todo el derecho y requieren de una perspectiva inter e intradisciplinaria. En este contexto, este curso tiene como propósito orientar a los cursantes en a) los métodos y técnicas de la investigación jurídica orientados al área de los recursos naturales y el derecho ambiental; b) proporcionar técnicas de recolección y análisis de datos con fines de investigación jurídica con una perspectiva interdisciplinaria; c) la incorporación de metodologías de organismos de Naciones Unidas y d) desarrollar habilidades metodológicas para la estructuración y redacción de trabajos de investigación, tesis e informes de investigación que estén orientados a temáticas propias de la arena de los estudios ambientales.

#### **Programa**

#### **Contenidos y bibliografía**

#### **MODULO 1. Metodología de la investigación aplicada al Derecho Ambiental**

El conocimiento científico. Las características de la ciencia. Ciencia Básica y Ciencia Aplicada. Las características del método científico. Los pasos en el proceso de la investigación. Método y metodología. Bases epistemológicas de la investigación cualitativa y cuantitativa. La investigación cualitativa aplicada al derecho ambiental. Triangulación de Métodos. Instrumentos para la recolección de datos. Instrumentos de análisis de datos. La investigación multi, inter y transdisciplinaria. Los nuevos marcos y esquemas de investigación en ciencia del derecho básica y aplicada. Implicancias metodológicas que comporta el paradigma ambiental en el derecho. Desafíos para la ciencia del derecho en el área medio ambiental. Desarrollo de propuestas creativas e innovadoras que

constituyan aportes científicos en el área del derecho de los recursos naturales y al derecho ambiental. Ejercicios para el Planteo de hipótesis en el área.

Andrich, Marta. *Alimentos, palabras y poder*. Antropofagia, Buenos Aires, 2004. Hernández Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, 6<sup>ta</sup>. Ed. México, DF, 2016.

Kunz, Ana y Cardinaux, Nancy. Investigar en Derecho. Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2004. Sartori, Giovanni. Lógica y método de las ciencias sociales. Fondo de Cultura.

Económica. Milán, 2006.

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo. Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires, 2005.

## **Unidad 2: Elección del tema, etapas y procedimientos de la investigación**

Desarrollo de habilidades metodológicas para la estructuración de Trabajos de Investigación y Tesis. Formulación del problema y los objetivos de investigación. Planteos de investigación científica en el área de los recursos naturales y medio ambiente. El marco teórico, marco doctrinario y marco dogmático. El plan de tesis: decisiones sobre el universo de estudio, recorte espacio-temporal, la unidad de análisis. Los métodos de investigación. Variables e indicadores. Hipótesis, tipos. Tipos de datos. Fuentes. Revisión de antecedentes. Organización y estructura de la tesis a partir del plan.

### **Bibliografía**

Dei, H. Daniel. La tesis. Cómo orientarse en su elaboración. Prometeo libros, 1<sup>ra</sup> edición, Buenos Aires, 2006.

Hernández Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, 6<sup>ta</sup>. Ed. México, DF, 2016.

Hospers, John, Introducción al análisis filosófico. Ed. MacChi. Buenos Aires, 1961.

Kunz, Ana y Cardinaux, Nancy. Investigar en Derecho. Departamento de

Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2004.

Sartori, Giovanni. Lógica y método de las ciencias sociales. Fondo de Cultura, Económica. Milán, 2006.

Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo. Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires, 2005.

## **Unidad 3. Estrategias de investigación cuali-cuantitativa en el área del derecho ambiental y los recursos naturales**

La hermenéutica jurídica y el análisis crítico de discurso aplicado al derecho ambiental y los recursos naturales. Identificación vacíos regulatorios y/o jurisprudenciales en el área del derecho de los recursos naturales y medio ambiente como base para la producción científica. Diseños de investigación. Observación, entrevistas y encuestas en el campo jurídico. Análisis de datos y análisis de contenido. El estudio de caso y su importancia en la investigación jurídica. La triangulación metodológica. Metodología del IPCC.

### **Bibliografía**

- Andrich, Marta. *Alimentos, palabras y poder*. Antropofagia, Buenos Aires, 2004.
- Hernández Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, 6<sup>ta</sup>. Ed. México, DF, 2016.
- Hernández Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, 6<sup>ta</sup>. Ed. México, DF, 2016.
- IPCC. Forty-Sixth Session of the IPCC Montreal, Canada, 6 – 10 September  
2017 IPCC-XLVI/Doc. 5 (28.VII.2017) Agenda Item: 2 Report of the Forty-Fifth Session of the IPCC
- Kunz, Ana y Cardinaux, Nancy. *Investigar en Derecho*. Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2004.
- Sartori, Giovanni. *Lógica y método de las ciencias sociales*. Fondo de Cultura Económica. Milán, 2006.
- Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo. *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires, 2005.
- Sautu, Ruth; Boniolo, Paula; Dalle, Pablo; Elbert, Rodolfo. *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Colección Campus Virtual, Buenos Aires, 2005.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Paidós, Buenos Aires, 1997.
- Vasilachis De Gialdino, Irene et. al. *Estrategias cualitativas de investigación*. Gedisa, Barcelona, 2007.
- Yin, Robert. *Estudio de Caso. Planejamento e Métodos*. Bookman, Sao Paulo, 2009.

#### **Unidad 4: Elaboración de informes de investigación**

Desarrollo de propuestas en el área del derecho de los recursos naturales y al derecho ambiental. La redacción científica. El uso de las fuentes bibliográficas. La ficha bibliográfica como herramienta analítica. Las citas bibliográficas. La estructura de los trabajos científicos. Elaboración del informe final de tesinas y tesis. Estructura capitular del informe final. La revisión y presentación. La defensa oral. La publicación científica. Criterios generales de evaluación de un informe de investigación.

#### **Bibliografía**

- Hernández Sampieri, Roberto et. al. *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill, 6<sup>ta</sup>. Ed. México, DF, 2016.
- Kunz, Ana y Cardinaux, Nancy. *Investigar en Derecho*. Departamento de Publicaciones. Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires. 2004.
- Sabino, Carlo. *Cómo hacer una tesis*. Ed. Pampo. Caracas, 1994.
- Witker, Jorge. *Cómo elaborar una tesis en derecho pautas metodológicas y técnicas para el estudiante o investigador del derecho*. Civitas, Madrid, 1986.

#### **Evaluación**

Este seminario contempla dos formas de evaluación según la etapa que se encuentren los estudiantes en el doctorado. Para quienes se encuentren en una fase preliminar de su investigación de tesis, la evaluación consistirá en la elaboración de un anteproyecto. Para quienes ya tengan aprobado un plan de tesis, la evaluación consistirá en la elaboración de un informe de avance de la tesis. Para ello deberán usar la bibliografía del curso como herramienta analítica e incorporar lecturas metodológicas complementarias de acuerdo a las necesidades prácticas de la investigación de tesis.

LEILA DEVIA

Leila Devia, Abogada, Especialista en régimen jurídico de los recursos naturales de la UBA, Doctora en Ciencias Jurídicas del Universidad del Salvador, estudios de Posdoctorado finalizados en la UBA, docente de grado y posgrado de Derecho Ambiental de la UBA; Universidad de Belgrano, UADE, USAL, UNSAM, ITBA, UCEMA, docente del Doctorado de la UBA y de la USAL, Titular de Régimen Jurídico de los Recursos Naturales de la carrera Franco Argentina de la Universidad del Salvador, Profesora, Titular de la Universidad de Belgrano. Profesora Visitante de la Universidad de Toulouse y Universidad París X. Realizó estudios de posgrado en Estados Unidos, Japón y Holanda. Directora del Centro Regional de Capacitación y Transferencia de Tecnología dependiente del Convenio de BASILEA. Coordinadora de Regulaciones Ambientales del Instituto Nacional de Tecnología Industrial. Autora de numerosas publicaciones entre ellas Cambio Climático (una mirada argentina con relación al comercio internacional y a la gestión de bosques, coautora de “Las papeleras en cuestión” y coordinadora del libro MERCOSUR y Medio Ambiente. Experta revisora del Panel Intergubernamental de Cambio Climático de Naciones Unidas.

Datos de contacto: E-mail: lumiere@inti.gov.ar; lumiere1250@gmail.com

Tel: 15-41464875/ 45155022

MARTA ANDRICH

Marta Andrich, Abogada por la Facultad de Derecho de la UBA, Doctora en Derecho de la UBA. Investigadora Permanente del Instituto de Investigaciones Ambrosio L. Gioja, de la Facultad de Derecho de la UBA. Docente de Posgrado en las Facultades de Derecho de la UBA, de la UCA y de la UB. En la actualidad es Coordinadora del Proyecto de investigación “Derecho, Política y Naturaleza en el debate contemporáneo”, que se desarrolla en un Seminario en el mencionado Instituto Ambrosio L. Gioja. Los ejes de sus investigaciones han sido temas vinculados con el ambiente, los recursos naturales y la seguridad alimentaria.

MARIA VICTORIA ZARABOZO MILA

JULIAZA ZAPATA GALVIS

María Victoria Zarabozo, Abogada por la Universidad Católica Argentina (UCA), Especialista en Recursos Naturales y Medio Ambiente, por la Facultad de Derecho de la UBA, Master en Derecho Ambiental, por la Universidad del País Vasco Eusko Ikaskuntza, Doctora en Derecho por la UBA. Ha integrado dos proyectos UBACYT. Es miembro del equipo de Doctores en Ciencias jurídicas del "Seminario Permanente de Derecho Ambiental", del Instituto de Investigaciones A. Gioja de la Facultad de Derecho. Ha participado en numerosos congresos nacionales e internacionales. Ha sido Profesora de grado y postgrado en la Facultad de Derecho de la UBA y en el ITBA en las materias: Derecho Hidrocarburífero; Recursos Naturales; Derecho Alimentario y Medio Ambiente; Sistemas Agroalimentarios y Comercio Mundial; Metodología de la Investigación Científica. Ha sido Vocal Titular y Directora de la Página Web del Colegio de Procuradores de la Ciudad de Buenos Aires, y Vice Directora de la Revista de esa institución. Autora de numerosas publicaciones entre ellas: Principios Rectores en Materia Ambiental de Recursos Naturales en General e Hidrocarburífera en Particular. El control de Constitucionalidad y Criterios de la C.S.J.N DE 1875-2010; Inseguridad Alimentaria. Instrumentos Alternativos de Regulación Económica; Historia de la Procuración en la Antigüedad y en el Derecho Romano en particular; Combustibles fósiles, biocombustibles y energías alternativas.

MARIANO FERRO

Licenciado y Profesor en Sociología y Doctor en Derecho por la Universidad de Buenos Aires. Becado postdoctoral del Consejo Nacional de Actividades Científicas y Técnicas (CONICET). Investigador del Instituto de Ecología y Desarrollo Sustentable (INEDES) y del Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio Gioja". Profesor en la Universidad de la Defensa Nacional (UNDEF). Graduado del curso del curso "Strategy and Defense Policy", en el Center for Hemispheric Defense Studies en Washington DC. JTP Docente-investigador en el Instituto de Ciencias Polares, Ambiente y Recursos Naturales (ICPA), Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Autor de numerosos artículos y capítulos de libro en sus áreas de interés, vinculados con la sociología ambiental y las políticas ambientales. Ha sido invitado a participar de congresos y eventos internacionales, entre ellos por la Universidad Federal de Sergipe (UFS); Universidad Regional Integrada do Alto Uruguai e das Missões (Río Grande do Sul); Universidad de Umuarama (Estado de Paraná); Congreso Mundial de Bosques del La Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal, en Curitiba; Semana del Agua de Estocolmo, por el Stockholm International Water Institute (SIWI).

## JULIAZA ZAPATA GALVIS

Juliana Zapata Galvis, ex becaria de CONICET, Profesora en la Pontificia Universidad Católica de Medellín, candidata a doctora Facultad de Derecho UBA. Máster en derecho ambiental, Universidades Internacional de Andalucía y de Huelva, España. Abogada de la Universidad Santiago de Cali, Colombia. Becaria de la Universidad Internacional de Andalucía y del Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, España (2010). Investigadora adscripta al Instituto Gioja. Integrante del Seminario Permanente “Derecho, política y naturaleza en el debate contemporáneo”, Instituto Gioja. Coordinadora del Nodo Suroccidente de la Red de Grupos y Centros de Investigación Jurídica y Sociojurídica (2011-1012). Profesora de grado y posgrado de la Universidad Santiago de Cali –USC- (2009-2013). Profesora de grado de la Universidad San Buenaventura (2012). Participó como investigadora en los grupos de investigación “Eduardo Umaña”, USC y “Derecho Administrativo”, Universidad Libre de Cali. Ha sido ponente en encuentros de investigación sociojurídica en España, Argentina y Colombia. Es autora de artículos y capítulos de libro sobre derecho y biotecnología.

## ANTECEDENTES DEL GRUPO

Este equipo se constituyó en 2007 en torno al Proyecto UBACYT D-405 “Respuestas normativas al impacto de los biocombustibles en la matriz productiva de alimentos y en el ordenamiento territorial” (trienio 2008/2010), dirigido por la Dra. Marta Andrich de Álvarez e integrado por los siguientes investigadores: Dr. Eduardo Pigretti; Dr. Dino Bellorio Clabot; Dra. Paula Nosedá; Dra. Victoria Zarabozo Mila y el Lic. Mariano Ferro.

Los resultados de la actividad del equipo han sido publicados en el libro Biocombustibles, energía y alimentos, ed. Antropofagia, Buenos Aires, 2011, el cual se presentó en el Honorable Senado de la Nación el 15 de octubre de 2012.

A su vez, este grupo ha participado, en forma colectiva o individual en diversos eventos académicos y ha realizado numerosas publicaciones en revistas jurídicas tanto de la Facultad de Derecho de la UBA como de otras universidades nacionales y privadas.

Posteriormente, en 2012, se incorporan al equipo la Dra. Leila Devia y la Abogada y Especialista en Recursos Naturales Luciana Abreu y, en 2013, el grupo se enriquece con la incorporación de la Becaria doctoral Conicet Juliana Zapata Galvis.

Desde el 2015 el equipo constituye el Seminario Permanente Derecho, Naturaleza y Política en el Debate Contemporáneo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales “Ambrosio Gioja”.

Cabe destacar, respecto de los avances de los resultados del equipo, la finalización y aprobación de estudios postdoctorales de la Dra. Leila Devia, la obtención del Doctorado en Derecho por parte de Victoria Zarabozo, Leila Devia y Mariano Ferro, y la obtención de la especialización de Luciana Abreu. Todos los miembros del grupo, asimismo, han realizado actividades de transferencia de conocimiento en esta Casa de Estudios.